

---

Dec. No. 1016-86-239 que nombra varios funcionarios en el Catastro Nacional y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1016-86-239

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo 1.- El Dr. Tomás Pérez Cruz, queda designado Subdirector General del Catastro Nacional, en sustitución del Dr. Amaury Ventura.

Artículo 2.- El Lic. Rafael Pina, queda designado Subdirector Administrativo del Catastro Nacional, en sustitución del señor Kelvin Bretón Alba.

Artículo 3.- El señor Vinicio Mejía, queda designado Subdirector del Centro Nacional de Artesanía, en sustitución del señor Rafael Escanio Fernández.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1017-86-240 que otorga exequátur a varios profesionales.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1017-86-240

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley del Notariado No. 301 de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones,

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821 de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones,